

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una estación transformadora.

A las diez horas del día 19 de mayo próximo se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, para proceder por el sistema de concurso a la adquisición de una estación transformadora de 500 KVA. 15.000 ± 5 % / 220-127 V., con una celda de reserva para la instalación de otra unidad de 500 KVA., con destino al Almacén Regional de Intendencia de esta plaza, siendo el precio límite máximo el de 483.000 pesetas.

Las ofertas en quintuplicado, original reintegrado y copias firmadas, acompañando documentación exigida pliego legales.

Pliegos de legales y técnicas, modelo de proposición, pueden ser examinados en Secretaría de esta Junta los días hábiles, a horas de oficina. Importe anuncio cuenta adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1967.—2.057-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la venta de los lotes que se citan.

A partir de las doce horas del día 16 de mayo próximo tendrá lugar en la Sala de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 473.—Estachas de varias menas, mangueras de goma y lona y otros, precio tipo 23.860 pesetas.

Lote número 482.—Material diverso de hierro y una partida más, precio tipo 47.255,50 pesetas.

Lote número 483.—Bote automóvil de seis metros de eslora, con motor, precio tipo, 8.000 pesetas.

Lote número 484.—Un grupo de casquillos de hierro y una partida más, precio tipo, 3.435 pesetas.

Lote número 485.—Un grupo de mesas, bancos, cajas de madera y otros (leña), precio tipo 200 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de este Departamento y en la Secretaría de esta Junta.

El Ferrol del Caudillo, 8 de abril de 1967. El Teniente Coronel de Intendencia, Secretario, Angel Fantova.—2.030-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en el barrio de Peral (Cartagena), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en el barrio de Peral (Cartagena) con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Cartagena en horas de oficina o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cartagena, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cartagena, y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Román.—1.975-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Málaga por la que se anuncia tercera subasta de un inmueble urbano sito en Montejaque.

Se saca a tercera subasta pública, para el día 15 del próximo mes de mayo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Málaga, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado), puede verse el pliego de condiciones generales, de un inmueble urbano sito en Montejaque, calle Tajo, número 49.

Málaga, 12 de abril de 1967.—El Delegado de Hacienda.—2.043.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Málaga por la que se anuncia tercera subasta de un inmueble sito en Montejaque.

Para el día 16 del próximo mes de mayo se saca a tercera subasta, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Málaga, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado), puede verse el pliego

de condiciones generales de un inmueble sito en Montejaque, calle Tajo, número 59. Málaga, 13 de abril de 1967.—El Delegado de Hacienda.—2.032.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Santander por la que se anuncia subasta para la venta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta para el día 19 de mayo de 1967, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de dos áreas y sesenta y cuatro centiáreas, radicante en el Ayuntamiento de Voto, barrio de San Miguel de Aras. El tipo para esta primera subasta será de 924 pesetas. Santander, 13 de abril de 1967.—El Delegado de Hacienda.—2.034

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas en Valera de Abajo.

Subasta para la ejecución de la obra número 25.228/2, del plan 1967, denominado «abastecimiento de aguas en Valera de Abajo».

Presupuesto de contrata: 2.515.810,89 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 50.316,22 pesetas.

Fianza definitiva: 100.632,44 pesetas.

Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados, en las oficinas de esta Comisión (Gobierno Civil de la provincia), durante el plazo y horas de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta y se presentarán en las oficinas antes citadas, en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de las dieciséis a las diecinueve, en sobre cerrado.

La subasta se celebrará en la Sala de Juntas del Gobierno Civil de la Provincia de Cuenca, ante la Mesa constituida legalmente, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según Documento Nacional de Identidad número con residencia en, provincia de, calle, nú-

mero enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas céntimos, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Cuenca, 6 de abril de 1967.—El Gobernador civil, Presidente.—2.041-A.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción de un edificio para instalar los servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en Granollers (Barcelona).

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, las obras de construcción de edificio para Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros en la plaza de Barangé, de Granollers (Barcelona), por 3.559.129,90 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en el Negociado de Construcciones de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid; en la Administración Principal de Correos de Barcelona y en la oficina de Correos de Granollers, durante el plazo señalado para la presentación de pliegos que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros ante la Mesa de contratación constituida al efecto a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de abril de 1967.—El Administrador general, P. D., M. Casals Albá. 1.183-7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Parque Central de Automovilismo y Maquinaria por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y varios.

Este Parque Central celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 9 de mayo, en la calle General Varela, 21 a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en el Aparcamiento de Maquinaria de Fuencarral (antigua carretera de Hortaleza). El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 24 de abril al 6 de mayo, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pa-

gaduría del Parque Central hasta las once horas del día 8 de mayo

Madrid, 14 de abril de 1967.—El Ingeniero Director, Jaime Riera Reguer.—2.140-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Málaga.

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Málaga, de acuerdo con las bases expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Nacional y de la Jefatura Provincial de Málaga.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, sito en la calle de la Beneficencia, número 8, Madrid, o en las oficinas de la Jefatura Provincial del mismo Servicio Nacional del Trigo en Málaga, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo en Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de pliegos, publicándose en el tablón de anuncios la fecha y hora de apertura.

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Secretario general, José Benayas.—1.249-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «Ampliación Pabellón de Suboficiales en la Base Aérea de Gando, en Las Palmas».

Se convoca subasta pública para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «Ampliación Pabellón de Suboficiales en la Base Aérea de Gando, en Las Palmas», por un importe total máximo de cinco millones ciento setenta y tres mil novecientos pesetas (5.173.900 pesetas), incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,50 por 100 de administración

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 1965), asciende a la cantidad de 103.478 pesetas.

El acto de subasta pública tendrá lugar en la Jefatura de este Servicio, calle Alejandro Hidalgo, número 24, el día 17 de mayo del corriente año, a las diez horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de abril de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, José Manuel Méndez Quevedo. 2.033-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Soria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico con destino a las oficinas de esta Delegación.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino a las oficinas de la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión de Soria.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de cuantas casas comerciales pudieran interesarles, en el domicilio de la Delegación, paseo del General Yagüe, 2, Soria, hallándose, asimismo, fijado en el tablón de anuncios de la propia Delegación.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 20 de mayo de 1967.

Soria, 20 de abril de 1967.—1.936-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un frontón en el Municipio de Izurza.

Objeto: Subasta de las obras de construcción de un frontón en el Municipio de Izurza.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, seis meses de ejecución.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 2.142.442,60 pesetas.

Fianzas: En metálico. Valores Públicos, Cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 42.849 pesetas.

Definitiva: Cuatro por ciento del precio de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastanteadado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 10 de abril de 1967.—El Presidente.—2.101-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un frontón en el Municipio de Lejona.

Objeto: Subasta de las obras de construcción de un frontón en el Municipio de Lejona.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, seis meses de ejecución.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 1.319.894,52 pesetas.

Fianzas: En metálico, Valores Públicos, Cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 26.398 pesetas.

Definitiva: Cuatro por ciento del precio de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteadado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 10 de abril de 1967.—El Presidente.—2.102-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un frontón en el Municipio de Arrancudiaga.

Objeto: Subasta para las obras de construcción de un frontón en el Municipio de Arrancudiaga.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, dieciocho meses de ejecución.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 1.950.527,22 pesetas.

Fianzas: En metálico, Valores Públicos, Cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 31.011 pesetas.

Definitiva: Cuatro por ciento del precio de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteadado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 10 de abril de 1967.—El Presidente.—2.103-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma del abastecimiento de agua al Municipio de Trucios.

Objeto de la subasta: Obras de reforma del abastecimiento de agua al Municipio de Trucios.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, seis meses de ejecución y seis meses de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 1.178.006,50 pesetas.

Fianzas: En metálico, Valores Públicos, Cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 47.120 pesetas.

Definitiva: Cuatro por ciento del precio de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-

Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteadado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 10 de abril de 1967.—El Presidente.—2.104-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un frontón en el Municipio de Múgica.

Objeto: Segunda subasta para las obras de construcción de un frontón en el Municipio de Múgica.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, diez meses de ejecución.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 794.264,40 pesetas.

Fianzas: En metálico, Valores Públicos, Cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 15.835 pesetas.

Definitiva: Cuatro por ciento del precio de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteadado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subas-

ta de las obras de se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 11 de abril de 1967.—El Presidente.—2.100-C.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado de la carretera de Madrid, entre el campo de San Antón y la estación de servicio de gasolina.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Instalación de alumbrado de la carretera de Madrid, entre el campo de San Antón y la estación de servicio de gasolina.

Tipo: 931.108,60 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Garantías: La provisional, 29.433,25 pesetas, y la definitiva, el seis por ciento del remate.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de Fomento Extraordinario, de diez a doce. Su apertura en las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de 19....., con domicilio en calle número enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de instalación de alumbrado de la carretera de Madrid, entre campo de San Antonio y la estación de servicio de gasolina, se obliga y compromete a llevarlas a cabo con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan su ejecución (o bien consignará las modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en este pliego puedan concurrir a la mejor realización del contrato), en la suma de pesetas (en letra) (aquí, la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 11 de abril de 1967.—El Alcalde accidental.—2.038-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gozón-Luanco (Oviedo) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la adquisición del mobiliario preciso para las dependencias del nuevo edificio consistorial de la villa.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

A) Objeto del mismo.—Lo es la adquisición del mobiliario preciso para las dependencias del nuevo edificio consistorial de la villa.

El tipo de licitación es la cifra de pesetas 600.000, a la baja.

B) Duración del contrato.—El suministro del mobiliario habrá de efectuarse en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva. El pago del mobiliario se hará en cuatro anualidades iguales de 150.000 pesetas cada una, estando disponible la del presente año 1967, o bien el abono de la totalidad se realizará en el presente ejercicio, a discreción de la Corporación.

C) Exhibición de la documentación.—En la Secretaría municipal estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso-subasta.

D) Garantía provisional.—Para tomar parte en el concurso-subasta es preciso depositar, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 12.000 pesetas.

E) Garantía definitiva.—La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

F) Modelos de proposición.—Quienes deseen tomar parte en el concurso-subasta redactarán el siguiente modelo de proposición:

Don de años de edad, estado profesión vecindad con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de la casa cuyo poder bastantado ostenta), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, oferta el suministro e instalación del mobiliario, especificado en cantidad y calidad en el pliego de referencias, en el precio de (en letra) pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

G) Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos.—La presentación de los dos pliegos cerrados «Referencias» y «Oferta económica» se efectuará en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», rigiendo el último en publicarse y en horas de diez a catorce de la mañana.

H) Lugar, día y hora de apertura de los pliegos.—La apertura de los pliegos «Referencias» se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día siguiente hábil al de cierre del plazo de presentación de pliegos, a las catorce horas.

Luanco, 10 de abril de 1967.—El Alcalde. 2.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del Grupo Escolar de La Granja.

Objeto: Subasta obras construcción Grupo Escolar en La Granja.

Duración: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir desde el día en que se otorgue el correspondiente documento.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 2.351.755,18 pesetas.

Los gastos de redacción de proyecto y dirección de obra del Arquitecto y Aparejador serán de cuenta del adjudicatario.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición y documentos: El expediente de esta subasta podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de nueve a trece horas y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días podrán entregarse las plicas que contengan

las proposiciones ajustadas al modelo que figura al final; sobre lacrado y cerrado con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para ejecución de las obras de construcción del Grupo Escolar en La Granja», acompañadas del resguardo del depósito provisional y una declaración jurada de no hallarse comprendido en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad señalado en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; certificado que acredite estar matriculado en la contribución industrial como contratista de obras; documentos acreditativos de que el solicitante se halla al corriente en el pago de subsidios, Seguros Sociales y Montepíos Laborales y el carnet de Empresa con responsabilidad, o en su defecto, el certificado acreditativo de tenerlo solicitado.

El acto licitatorio tendrá lugar en el salón de sesiones de la Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de documentos.—1.954-A.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecino de calle de número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de construcción del Grupo Escolar de La Granja, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Construcción de dos chalets gemelos, con dos viviendas cada uno, en la Ciudad Residencial de Perloran».

Cumpliendo acuerdo adoptado en sesión del día 2 de marzo de 1967 de la Comisión Municipal Permanente, se anuncia subasta pública para contratar la total ejecución de las obras del proyecto de construcción de dos chalets gemelos, con dos viviendas cada uno, en la ciudad residencial de Perloran.

El plazo de ejecución de las obras es de cuatro meses, y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales, que expedirá el técnico municipal correspondiente y previa su aprobación por la Comisión Municipal Permanente, para cuyo gasto existe consignación suficiente en el presupuesto ordinario de 1967 (habilitación de un crédito, partida 14, artículo primero, capítulo VI).

El tipo de licitación es de ochocientas treinta y cinco mil doscientas siete pesetas con setenta y dos céntimos.

La fianza provisional que se exige a los licitadores es de dieciséis mil setecientas cincuenta pesetas y la definitiva, a constituir por el adjudicatario, de treinta y tres mil quinientas pesetas.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de nueve a trece de cada uno de los veinte días hábiles siguientes a la fecha en que tenga lugar la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo plazo y horas podrán ser examinados todos los particulares del expediente en el Negociado de Policía Urbana y Rural del Ayuntamiento.

El acto de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y tendrá lugar en el salón de actos de las Consistoriales de Oviedo bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del señor Secretario de la Corporación.

Las ofertas se ajustarán al modelo de proposición que posteriormente se inserta, debiendo acompañarse a las mismas, en

sobre abierto aparte, el resguardo de la fianza provisional una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el supuesto de que obre por representación, poder bastantado por el señor Secretario municipal o, en su caso, por el señor Abogado consistorial, así como el carnet de Empresa con responsabilidad regulado en el Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden de 24 de marzo de 1956.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número vigente, obrando en su propio nombre (o, en su caso, en el de la Sociedad que represente), declara que conoce con todo detalle el proyecto de y cuantos documentos integran este proyecto, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, y se obliga expresamente por el caso de que resultase adjudicatario en la subasta anunciada por el propio excelentísimo Ayuntamiento, a la completa realización y ejecución, con suministro y aportación directos y por la exclusiva cuenta del proponente, de los materiales, mano de obra y demás elementos precisos al efecto, de la totalidad de las obras del mencionado proyecto, en el plazo fijado de meses y en las restantes condiciones figuradas en dichos pliegos; todo ello por el precio alzado de pesetas y céntimos.

(Lugar fecha firma y rúbrica.)

Oviedo, 6 de abril de 1967.—El Alcalde-Presidente.—1966-A

Resolución del Ayuntamiento de Priego de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un solar o terreno con destino a construcciones escolares en el casco urbano de esta localidad.

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba tramita concurso para la adquisición de un solar o terreno con destino a construcciones escolares en el casco urbano de esta localidad, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Objeto del contrato.—Lo es la adquisición por este excelentísimo Ayuntamiento de un solar o parcela sito en el núcleo urbano de esta ciudad, con dotación de los servicios mínimos de agua, alumbrado, pavimentación y alcantarillado, con fachada a la vía pública y una superficie mínima de 1.400 (mil cuatrocientos) metros cuadrados y una superficie máxima de 2.500 (dos mil quinientos) metros cuadrados.

El solar deberá formar una sola parcela y bajo una misma linde.

2.º Tipo de licitación.—Es el de 200 (doscientas) pesetas el metro cuadrado, al alza.

3.º Duración del contrato.—Dada la índole del contrato, que caracteriza el de la compraventa, el que se formalice lo será a perpetuidad como todos los de su clase. La no entrega del inmueble en el plazo de veinte días naturales, contados desde la adjudicación definitiva, dará lugar a las consecuencias previstas en el artículo 46 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

4.º Garantía provisional y definitiva.—Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición, aparte de los documentos aludidos en el artículo 4º del Reglamento de Contratación, la carta de pago, acreditativa de haber constituido la fianza provisional, consistente en quince mil pesetas (15.000 pesetas).

La garantía definitiva ascenderá al 6 por 100 (seis por ciento) del precio de adjudicación.

5.º Normas sobre las mejoras.—Los concursantes, en sus proposiciones, pueden atenerse a una de las siguientes normas:

a) Cubrir el tipo de concurso, esto es, ofrecer el metro cuadrado, unidad, por el precio exacto que sirve de tipo de licitación.

b) Consignar el alza que tengan por conveniente sobre precio tipo del metro cuadrado.

c) Ofrecer otras compensaciones, tales como obras de mejora, ampliación, adaptación a los servicios, etc.

d) Su oferta se formulará por una superficie mínima de mil cuatrocientos metros cuadrados y que no exceda de los dos mil quinientos.

6.º Presentación de proposiciones.—Los licitadores deberán presentar en las oficinas de contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, y en horas de diez a catorce, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», un sobre cerrado conteniendo su proposición y los demás documentos previstos en la convocatoria, tales como declaración de capacidad, Memoria, referencias económicas, etcétera, así como la carta de pago acreditativa de haber constituido la fianza provisional.

7.º Apertura de pliegos.—Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones ante la Mesa de concurso, constituida en forma legal, ante el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario, y a las doce horas.

Durante el plazo de licitación, el expediente y demás documentos del concurso pueden ser examinados por aquéllos a quienes interese y en las horas de oficina ya indicadas.

8.º Modelo de proposición:

Don de años, estado profesión con documento nacional de identidad número expedido el día de de 19..... con domicilio en calle de número enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente para el concurso convocado por ese excelentísimo Ayuntamiento, ofrece vender al mismo un solar o terreno de su propiedad (describese el inmueble según escritura), que tiene la superficie mínima exigida en la convocatoria de 1.400 (mil cuatrocientos) metros cuadrados, al precio de (expresarlo en letra y en cifras), y además ofrece y está dispuesto a vender a esta excelentísima Corporación (expresar el número de metros cuadrados más de terreno), bajo la misma linde y al precio indicado por metro cuadrado, comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma.)

Se hace constar que han sido cumplidos los requisitos contenidos en el apartado segundo y tercero del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para la validez de la convocatoria.

Priego de Córdoba, 11 de abril de 1967. El Alcalde.—2.020-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta de las obras que a continuación se relacionan:

Sustitución de cubiertas en 24 Escuelas, cerramiento y acondicionamiento de cam-

pos escolares e impermeabilización de cubiertas de 42 Escuelas.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra el pliego de condiciones aprobado para contratar mediante subasta la adjudicación de las obras de referencia, se convoca la misma bajo las siguientes condiciones:

Objeto: El que queda indicado.

Tipo máximo: 2.056.250 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 41.125 pesetas; definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo de garantía de las obras: Doce meses, a partir de la recepción provisional.

Recepción provisional: Dentro de los diez días siguientes a la terminación de las obras.

Pago: Una vez ingresado en la Depositaria Municipal el importe de las subvenciones autorizadas y concedidas por la Junta Provincial de Construcciones Escolares en oficio de 20 de enero de 1967 podrán abonarse las certificaciones suscritas por el técnico Director de las obras y aprobadas por el Ayuntamiento.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado y se redactarán de acuerdo al modelo siguiente:

Don que habita en provincia de calle número con carnet de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado el de de 196... en y de las condiciones que se exigen para la realización por subasta de las obras de impermeabilización de cubiertas de 42 Escuelas, cerramiento y acondicionamiento de campos escolares y sustitución de cubiertas en 24 Escuelas, se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los proyectos y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra, forzosamente) pesetas lo que supone, respecto al tipo de licitación, una baja del por ciento.

(El licitador.)

Dentro del sobre deberá ir una declaración de capacidad, redactada en los términos siguientes:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Utrera para la realización de obras de impermeabilización de cubiertas de 42 Escuelas cerramiento y acondicionamiento de campos escolares y sustitución de cubiertas de 24 Escuelas.

(Firma y rúbrica.)»

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas y en días hábiles, durante los veinte siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente transcurridos los veinte antes señalados.

Fuera del sobre se acompañará documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

Se hace constar que el crédito necesario para la presente subasta ha sido concedido a este Ayuntamiento por la Junta Provincial de Construcciones Escolares en oficio comunicado en fecha 20 de enero de 1967.

En la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento puede examinarse el expediente completo, incluidos el pliego de condiciones y proyectos de las obras correspondientes.

Utrera, 30 de marzo de 1967.—El Alcalde, Alfredo Naranjo Batnala.—2.019-A.